



APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA Servicio
"Salida Pedagógica El Encanto de
Aprender en el Bosque" para
Estudiantes de Escuela Artística
Armando Dufey Blanc.

DECRETO: N° **549**

TEMUCO,

01 JUN. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: "Salida Pedagógica El Encanto de Aprender en el Bosque" para Estudiantes de Escuela Artística Armando Dufey Blanc.

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica El Encanto de Aprender en el Bosque" para Estudiantes de Escuela Artística Armando Dufey Blanc.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 4°, 7° y 8° año básico de la Escuela Artística Armando Dufey Blanc.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer los aprendizajes con un enfoque formativo, relevando el qué, el cómo, el para qué, y con quiénes aprendemos, explorando nuevos espacios pedagógicos a través de un recorrido guiado en un ambiente único.

ID: 1520139

Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer la interacción curricular entre las asignaturas de lenguaje, ciencias, Historia y las artes, entre todos los participantes. ✓ Conocer y valorar lugares naturales de la geografía de la región de la Araucanía. ✓ Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de las asignaturas integradas. ✓ Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades. ✓ Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos. ✓ Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.
Cobertura	228 Personas (216 Estudiantes - 12 Adultos)

Gasto programado	\$ 9.000.000.-
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de la ejecución	2° Semestre año 2018.

Programa de actividad (Segundo semestre 2018)
<p>HORARIO DE SALIDA 08:00 Hrs. Salida del establecimiento Escuela Artística Armando Dufey Blanc, ubicado en Avenida Olimpia N°01355 Temuco, con destino a la ciudad de Pucón.</p> <p>09:30 - 11.00 Hrs. Llegada y comienzo del recorrido Pedagógico en el "Bosque Encantado". Favorecer la interacción curricular entre las asignaturas de lenguaje, Ciencias, Historia y las artes, entre todos los participantes.</p> <p>11.00 - 13.30 Hrs. Inicio City Tour ciudad de Pucón. Distinguir recursos naturales renovables y no renovables, reconocer el carácter limitado de los recursos naturales y la necesidad de cuidarlos, e identificar recursos presentes en objetos y bienes cotidianos.</p> <p>13:30 Hrs. Recorrido por camino internacional, Lago Caburgua, Ojos del Caburgua. Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos (parques nacionales y vedas, entre otras).</p> <p>16:00 Hrs. Retorno a la ciudad de a Temuco.</p> <p>17:30 Hrs. Llegada a Temuco a frontis del Establecimiento Escuela Artística Armando Dufey Blanc.</p>

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



EZB/MFB/fga

DISTRIBUCIÓN

- ArchivoEsc
- Depto Educación
- Of. Partes

W

Acción PME 2018

ESCUELA ARTÍSTICA ARMANDO DUFEY BLANC.	20025-5
NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD

	Salidas Pedagógicas “El Encanto de aprender en el Bosque”	
Acción 1 Descripción	Diversificar las experiencias de aprendizaje y formativas promoviendo el aprendizaje colaborativo, los proyectos de aula interdisciplinarios, el trabajo en equipo teniendo presente la integración curricular entre los requerimientos disciplinares específicos y los aportes de las artes.	
Fechas	Inicio	2018-04-09
	Término	2018- 10- 19
Responsable	Cargo	Equipo Directivo, Educadoras de Párvulos, profesoras de asignatura.
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Estudiantes, Docentes, Recursos Materiales: Transporte, Pago entradas para ingreso al recinto, alimentación, autorizaciones, planificación didáctica. Recursos tecnológicos: Cámara de fotografía y filmadora.(opcional)	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/> X	No <input type="checkbox"/>
Programa	SEP X	
Medios de Verificación	Planificación didáctica de la actividad	
	Autorizaciones de los apoderados	
Financiamiento	PE	\$
	SEP	\$ 9.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 9.000.000



[Handwritten signature]

